



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el "Festival del Parque", organizado por el Municipio de Junín, que se llevará a cabo los días 26 y 27 de febrero en el Parque Natural Laguna de Gómez de la localidad de Junín.



María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Municipalidad de Junín organiza la 11° edición del "Festival del Parque" un evento cultural y turístico, para toda la familia, que se llevará a cabo en el Parque Natural Laguna de Gómez los días 26 y 27 de febrero del corriente.

Con entrada libre y gratuita, esta fiesta constituye un evento turístico y cultural, que otorga identidad a nuestros pueblos, sentido de pertenencia y solidaridad. Participarán grandes artistas locales y de la región, y contará con feria de artesanos y patio de comidas para que los vecinos puedan degustar de las comidas regionales.

El cronograma de los festejos está planificado del siguiente modo:

Sábado 26

- Ballet Tierra Madre
- Any Ferrari
- Tajamar Trío
- Pato Escobar

Domingo 27

- Walter Juárez
- Pamela Santiago
- Mariano Guevara
- Bruno Arias

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Intendente Municipal, Cr Pablo Petrecca.



María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.